

Protocolos Retorno Seguro

Colegio Pufudi



**Protocolos de ingreso para alumnos, profesores, apoderados
y personas externas:**

En el contexto del regreso a clases y la crisis sanitaria producto del COVID-19, el colegio Pufudi ha establecido un protocolo preventivo de ingresos y salidas del establecimiento educacional:

- En primera instancia los horarios de ingreso y salida de los estudiantes estarán planificadas estratégicamente para evitar aglomeraciones y favorecer un control individualizado a cada miembro de la comunidad educativa.
- El ingreso al establecimiento se realizará a través de la entrada principal (costado inspectoría) y la salida se efectuará a través del patio número uno o cancha (costado sala de atención psicológica).
- Los horarios y las medidas de seguridad mínimas estarán vinculadas al transporte escolar. Se entiende por medidas de seguridad mínimas someterse al control de temperatura (parámetros descritos en párrafo B), desinfección de manos con alcohol gel, uso de mascarillas antes y durante el trayecto, además de respetar los asientos designados. Los horarios de entrada y salida son diferidos y por turno.
- Todo ingreso al establecimiento será considerado un inminente riesgo de contagio, según lo anterior cada asistente deberá:
 - A. Usar mascarilla de forma obligatoria según resolución exenta 591 del ministerio de salud, del 25 de julio del 2020. Cada estudiante debe asistir desde su hogar con mascarilla, no obstante en la puerta del recinto se les proveerá de un recambio de estas, esto último tiene por objetivo utilizar durante la estadía en el recinto un protector único y permanente (mascarilla de TNT).

- B. Someterse al control de temperatura. Se establece para facilitar el ingreso una temperatura igual o menor a 37.6° C, en caso de superar este margen el estudiante, profesor, apoderado o asistente de la educación será derivado al encargado del PISE o Protocolo COVID-19 para aplicar un breve cuestionario que permite obtener información tales como si ha presentado tos o dificultades respiratorias entre otros (anexo 1). En caso de no acceder a este breve cuestionario el establecimiento se reserva el derecho de dar aviso a la autoridad sanitaria.
- C. Ante un posible contagio el alumno, profesor, apoderado o asistente será aislado y se solicitará el retiro del establecimiento para luego ser derivados a un recinto de urgencias. En caso de ser un estudiante se solicita el retiro a los apoderados.
- D. Realizar saludos a distancia a través de gestos corporales, señas entre otros. Eliminando así conductas de abrazos, saludos de manos o besos en mejillas.
- E. Desinfectar sus manos con alcohol gel, solución que será otorgado en el sitio de ingreso. Además se encontrarán dispensadores de alcohol gel en sitios estratégicos (pasillos e ingresos a salas).
- F. Siempre mantener la distancia social de un metro ejemplificados en las infografías dispuestas en el colegio.

➤ Encargados:

	A	B
Control de uso de mascarilla, temperatura y suministro de alcohol gel.	Inspectora	Coordinador Protocolo COVID-19
Aplicación cuestionario.	Coordinador Protocolo COVID-19	Equipo directivo

Protocolos de seguridad para alumnos y personal al interior del colegio:

En el contexto del regreso a clases y la crisis sanitaria producto del COVID-19, el colegio Pufudi ha establecido un protocolo preventivo para evitar el contagio y propagación del COVID-19 al interior del establecimiento educacional:

- Se establece como aforo específico en el establecimiento la cantidad de 8 estudiantes y un profesor para salas con un total de 38 mts². Entre los puestos de trabajo se establece una distancia de un metro (4mt²).
- Se establece como aforo específico en el establecimiento la cantidad de 10 estudiantes y un profesor para salas con un total de 45 mts². Entre los puestos de trabajo se establece una distancia de un metro (4mt²).
- Se informará a la comunidad educativa los protocolos establecidos por el colegio y su funcionamiento en contexto COVID-19 a través de infografías, circulares, pagina web, redes sociales entre otras.
- Se efectuará con detalle el modelado y la práctica del comportamiento de higiene que esperamos de los estudiantes al interior del establecimiento.
- Se demarcaran en el suelo y de manera visible la distancia de un metro en los lugares de espera, estos son el ingreso al colegio, al baño, a la biblioteca o el comedor.
- Todas las salas de clases deberán estar con sus ventanas abiertas para su ventilación si el clima así lo permite.

- Se debe realizar un correcto lavado de manos con agua y jabón, ante de consumir alimentos, después de utilizar el baño y en caso de estornudo o tos.
- En caso de presentar un accidente laboral o estudiantil, el personal que asista esta emergencia deberá efectuar un adecuado lavado clínico de manos, utilizar mascarillas; protector facial y guantes.
- Las actividades de educación física deberán ser en recintos abiertos y con distanciamiento mínima de un metro.
- Se suspenden actividades tales como celebración de cumpleaños y reuniones de apoderados.

1.1 Sala de clases:

- a. Los estudiantes y profesores deberán desinfectarse las manos con alcohol gel.
- b. Se debe mantener el mínimo contacto físico entre estudiantes.
- c. Se prohíbe el consumo de alimentos y líquido al interior del aula.
- d. Los estudiantes siempre deberán utilizar la mascarilla y/o escudo facial. El establecimiento les entregará a cada estudiante y profesor EPP, no obstante se solicitará a las familias que incorporen una mascarilla en caso de necesitar un recambio o pérdida. Una vez finalizada la jornada los coordinadores del protocolo COVID-19 pasaran por los protectores faciales y mascarillas para su desinfección.

1.2 Recreo:

- a. Los recreos deberán ser diferenciados para evitar aglomeraciones y se realizarán por grupos que integren el aula.
- b. Los grupos de juego deben ser de tres estudiantes máximo y con un mínimo distancia social de un metro.

- c. Al finalizar los recreos los estudiantes deberán efectuar un correcto lavado de manos.

1.3 Colación:

- a. Los alimentos no podrán ser compartidos y deben ser otorgados desde los hogares.

1.4 Baños:

- a. Se otorgaran periodos para el ingreso al baño. Estos serán por grupo de aula y el profesor a cargo fiscalizará el orden. En el piso se encontrará demarcado el metro de distancia para realizar una fila sin aglomeraciones.
- b. Sólo se podrá utilizar el 50% de los servicios higiénicos para favorecer el distanciamiento entre los usuarios.
- c. Se encontrarán en las paredes de los baños infografías que contiene información visual y escrita que refuerce el correcto lavado de manos.
- d. Se otorgará toallas desechables para el secado de manos.

➤ Encargados:

	A	B	C
Verificar el aforo.	Inspectora	Coordinadores Protocolo COVID-19	Equipo directivo
Verificar la ventilación de salas	Profesor	Coordinadores Protocolo COVID-19	Inspectora.
Utilización de EPP	Coordinadores Protocolo COVID-19	Inspectora	Equipo directivo

Desinfección de EPP	Auxiliares	Coordinadores Protocolo COVID-19	
Recreo	Profesor	Inspectora	
Baños	Profesor	Inspectora	Coordinadores Protocolo COVID-19

Protocolos de limpieza, sanitización y desinfección:

En el contexto del regreso a clases y la crisis sanitaria producto del COVID-19, el colegio Pufudi ha establecido un eventual protocolo de limpieza, sanitización y desinfección al interior del establecimiento educacional:

- Se equipará de EPP (pechera reutilizable; guantes resistentes de manga larga; mascarillas y escudo facial) a los auxiliares a cargo de este protocolo, además se realizará una instrucción inicial de qué y cómo se debe realizar la limpieza de superficies, para su posterior higienización de las aulas, espacios comunes y utensilios escolares.
- En primer lugar se debe realizar la limpieza con jabón a través de fricción para el arrastre de material orgánico e inorgánico. El segundo paso es enjuagar con agua para favorecer la remoción de la suciedad a través del arrastre. La desinfección se realizará en las superficies ya limpias y se utilizará como desinfectante único hipoclorito de sodio (la concentración será: por cada litro de agua se integrará 4 cucharadas de hipoclorito de sodio) a través de rociadores y paños de microfibra.
- Para los materiales escolares u otro elementos que el cloro pueda dañar se utilizará una concentración de etanol al 70%.

- Las aulas serán sanitizadas antes de comenzar el retorno y todos los días. Esto incluye suelo asientos, mesas, manillas de puerta y ventanas.
- Las salas siempre deben estar ventiladas, durante y entre los periodos.
- Se deberá priorizar en la sanitización las superficies de alta frecuencia baños, lavamanos, pasamanos, manillas, bancos de pasillos o de patios.
- Los basureros deben contener bolsas plásticas y el retiro de basura será al termino de cada jornada diariamente.
- Se sugerirá a los apoderados y funcionarios realizar lavado diario de la vestimenta con la que asisten al establecimiento.
- Si existe corte del suministro de agua por más de una hora se deberán suspender todas las actividades del establecimiento.
- La sala de profesores deberá tener el mismo protocolo de desinfección y ventilación que las aula regulares.
- Encargados:

	A	B	C
Verificar el correcto uso de EPP.	Coordinadores Protocolo COVID-19	Equipo directivo	
Verificar la adecuada limpieza y desinfección (soluciones y concentraciones)	Coordinadores Protocolo COVID-19		

Ventilación constantes de salas de clases y profesores	Coordinadores Protocolo COVID-19	Inspectores	Equipo directivo
--------------------------------------------------------	-------------------------------------	-------------	------------------

Protocolos de acción en caso de posibles contagios:

En el contexto del regreso a clases y la crisis sanitaria producto del COVID-19, el colegio Pufudi ha establecido un protocolo de acción en caso de posibles contagios al interior del establecimiento educacional:

- Se verificará la asistencia de los equipos de profesores y grupos de estudiantes cada día. En caso de ausencia se contactará con los correspondientes apoderados para la justificación y seguimiento. En caso de ausencias por contagios se informará inmediatamente al equipo directivo.
- Si el estudiante posee una temperatura mayor a 37.8° C al ingreso del furgón se solicitará al apoderado que su pupilo se quede en su hogar y se informará que se realizará un seguimiento del caso. (El furgón SÓLO PODRÁ trasladar a estudiantes para así favorecer una correcta trazabilidad de los asistentes al establecimiento).
- Si el estudiante posee una temperatura mayor a 37.8° C al ingreso del establecimiento se solicitará los siguiente:
 - Que concurra a la sala de tercero básico para aislamiento.
 - Se aplicará un breve cuestionario que tiene por objetivo efectuar un seguimiento del estado de salud. (ver cuestionario adjunto. Anexo 2).
 - Se solicitará el retiro del estudiante al apoderado.

- Una vez efectuado el retiro del posible contagio se deberá sanitizar el aula para minimizar los riesgos.
- Ante la confirmación de contagios al interior del establecimiento se procederá aplicar el protocolo de actuación ante casos confirmados COVID-19 en los establecimientos educacionales descrito en el anexo 3 del documento entregado por el MINEDUC “Abrir las escuelas paso a paso”.

Anexo 1.

<u>Ficha de seguimiento de salud para estudiantes que superan los 37.8°C y/o con sintomatología asociada a COVID-19.</u>		
Nombre completo:		
Rut:	Apoderado:	
Teléfono:	Curso:	Fecha:
Furgón:		
Presenta patología de base (informar cuál; si se encuentra en registros del colegio y cuál es el tto farmacológico):		
¿Posee tos?	SI____ NO____	¿Desde cuándo?
¿Posee Dificultades respiratorias?	SI____ NO____	¿Desde cuándo?

Saturación sanguínea	___ Sobre 97 SatO2	___ Bajo 97 SatO2.
¿Ha tenido contacto con personas contagiadas?	SI___ NO___	¿hace cuanto?
Derivación:	___ Hogar- apoderados	___ Centro de urgencia.